



Nuestro futuro es tu futuro

XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONOMICAS DE AGUA- DULCE FLOTADOR Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA INFANTIL.

XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE AGUA- DULCE FLOTADOR Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA JUVENIL.

XL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE AGUA- DULCE FLOTADOR Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA JUNIOR.

Del 25 al 28 de agosto

Embalse de Navalcan, Toledo.

CLASIFICATORIOS PARA LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO



CIRCULAR N°.- 25/22
A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES
XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS
DE AGUA- DULCE FLOTADOR
Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA INFANTIL.
XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS
DE AGUA- DULCE FLOTADOR
Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA JUVENIL.
XL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE
AGUA- DULCE FLOTADOR
Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA JUNIOR.

Los Campeonatos de España de Agua-dulce flotador y concentraciones nacionales, categorías Infantil, Juvenil y Junior, están convocados por la Federación Española de Pesca y Casting y organizados por la **Federación de Pesca de Castilla La Mancha** y bajo la supervisión del Comité Técnico de la especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC. Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y sus modificaciones:

<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competición>

Modificaciones al reglamento.

<https://drive.google.com/file/d/16D1yUJZ6KAIXBdm1dvZwWCA9OLv3WKC/view>

Sobre las edades de participación

Infantil (hasta 14 años cumplidos en el año de la competición)

Juvenil (hasta 19 años cumplidos en el año de la competición)

Junior (hasta 24 años cumplidos en el año de la competición)

Los capitanes de las Federaciones Territoriales acreditarán, durante la reunión, al comité técnico nacional, las edades de todos los participantes: Son documentos válidos: DNI, libro de familia (Fotocopia).

Como verificación de las prescripciones del Art. 36.1 de las normas genéricas los deportistas deberán entregar al Juez si este lo requiere una fotocopia de su Licencia Federativa.

Lugar, fecha y plazos de inscripción:

Se celebrará **en el Embalse de Navalcan, Navalcan, Toledo.**

Del 25 al 28 de agosto.

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de las Federaciones Territoriales, finaliza **el 31 de julio**. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Inscripciones Oficiales

El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se remitirá a la Federación Española de Pesca y Casting. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su propia Federación Autonómica.

Inscripciones Oficiosas El Boletín de inscripción de la participación Oficiosa (Capitanes, acompañantes...), se remitirá a se remitirá a la **a la Federación de Pesca de Castilla La Mancha, C/ Duque de Lerma, nº 5 C.P. 45004 de Toledo** Móvil: 637.518930. E-mail: fpclm@fedpescaclm.com

Sólo está prevista la opción “B” en este Campeonato, que incluye la participación en la competición, y la cena en la ceremonia de clausura y entrega de trofeos.

Representación de las Selecciones Autonómicas

Las Federaciones Territoriales podrán nominar capitanes para asistir a sus Deportistas durante la competición. A efectos de nominación de medallas a las Selecciones premiadas, se citará al primero de los inscritos como tales en el Impreso de participación Oficiosa de la Convocatoria.

Trofeos

A cargo de la Federación Española los siguientes:

Individuales

Medalla al campeón@, subcampeón@ y tercer clasificad@ de cada categoría.
Diplomas desde el 4º al 8º clasificad@s, ambos inclusive, en cada categoría.

Colectivos

Medallas, en cada categoría para tod@s y cada uno de los miembros de las selecciones que hayan resultado campeona, subcampeona y tercera clasificada.
Trofeo, en cada categoría para la selección campeona, la subcampeona y la tercera clasificada

A cargo de la Federación territorial organizadora:

Individuales

Trofeo al campeón@, subcampeón@ y tercer@ clasificad@, en cada categoría.

Clasificaciones

En estas competiciones se emitirán **tres clasificaciones**:

Dos de ellas clasificarán a todos los deportistas inscritos por sus Federaciones Autonómicas, en los respectivos boletines de participación oficial que serán las que correspondan a las celebraciones de los campeonatos de España (individual y selecciones).

La otra clasificación se confeccionará únicamente entre los deportistas igualmente inscritos en el citado boletín, que al finalizar **2021** tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los candidatos a esta clasificación, vienen relacionados en el **Anexo**.

Campeonato del Mundo 2023

Serán seleccionados para el Campeonato del Mundo **2023**, siempre que España participe en él, el Campeón de España, los dos primeros clasificados de la clasificación de Alto Nivel, corriendo lista si el campeón de España tiene esa condición y los deportistas elegidos por el Comité entre los de Alto Nivel que tenían esa condición antes de empezar la competición y no la hayan perdido, completando la formación del equipo Nacional.

Ascensos/ descensos de Alto Nivel.

Perderán su condición de deportistas de alto nivel, quienes, figurando en el Anexo, no participen en el Campeonato de España, y de la clasificación de Alto Nivel el 33% de los participantes.

De la clasificación del Campeonato de España ascenderán a deportistas de alto nivel, los necesarios hasta completar **20** que la forman. Dada la categoría y su trascendencia, el nº de ascensos y descensos podrá variar según el número de inscritos.

Los ascensos serán siempre de Deportistas que al comienzo de los Campeonatos de España no tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los participantes que pierdan la condición de deportistas de alto nivel no podrán recuperarla, salvo contingencias especiales como la que figura en el párrafo siguiente, hasta el próximo Campeonato de España.

Siendo condición indispensable para el ascenso que en la clasificación del Campeonato su puntuación sea positiva. Cuando por esta causa no sea posible completar el número máximo de deportistas de Alto Nivel, se ajustaría el número de descensos a los precisos para que con los que asciendan se complete el número máximo.

Edades de los posibles clasificados/seleccionados:

Infantiles. - La edad mínima para participar en el Campeonato del Mundo es de **11 años** cumplidos el año de la competición.

BASES

Las inscripciones de los deportistas, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se registrará la competición.

La exhibición de banderas NO OFICIALES supondrá la apertura de expediente disciplinario.

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100€ previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo del primer día.

Mangas.- La Competición se realizará a **3** Mangas de **cuatro** horas cada una de ellas

Sorteo.- Sera mixto (puro y dirigido) para no repetir sector ni punta, de ser posible.

Lastres.- Queda prohibida la pesca a fondo. Se permite separar del lastre principal y tocar fondo un 10% del total de la plomada que permita el flotador y siempre que no impida la deriva del flotador por corriente o viento.

Infantiles	Juveniles	Junior
Máximo 10,00 m.	Máximo 11.50 m.	Máximo 13.00 m.

Cantidad de engodos: 17 litros por manga de engodos totalmente mezclados.

Podrán ser medidos o pesados cuando estén listos para su empleo (humedecidos, tamizados y no apelmazados) incluyendo grava, maíz, trigo, cañamón o cualquier otro aditivo.

Los engodos deberán ser presentados al control en un recipiente graduado (cubo graduado).

El tamizado de los engodos (con tamiz, cesta, y demás utensilios) así como la mezcla con batidor eléctrico, remojar con agua o cualquier otro líquido (tipo aditivo) de una u otra manera (mano, esponja, recipiente, etc. está prohibido después del control de cebos.

Cantidad de cebo: Se autoriza hasta 3 litros por manga incluyendo como máximo ½ litro de ver de vase o foullie. Los cebos ya formados serán medidos o pesados por los Jueces-Organización.

Los deportistas deberán estar obligatoriamente provistos de su propio cubo y cajas de medida oficial. En caso de incumplimiento en primera manga, tendrá opción a presentarlo en la segunda, de no ser así será descalificado.

Cualquier deportista que después de pasado el control de cebos tenga en su poder más engodo o cebo del permitido en la convocatoria se le aplicará la sanción de puntuarle con los puestos del último clasificado más uno, en caso de tener constancia de que lo ha realizado desde la primera manga será descalificado.

Señales acústicas

Oída la **primera señal, “entrada a los puestos”** se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo; sondeo y medida de aguas, ensayo o pruebas de líneas y flotadores. A partir de este momento el deportista no podrá salir del puesto de pesca durante el tiempo de preparación.

Asimismo se permite la colocación de plataformas y otros elementos necesarios para una correcta utilización del material y desenvolvimiento en el puesto de pesca; para todo ello dispondrán de un tiempo máximo de **120 minutos**.

Segunda señal “control de cebos y engodos” indica que faltan cinco minutos para el control de cebos, éste se realizará 1 hora y diez minutos antes del cebado intensivo.

Una vez realizada la inspección de cebos, engodos y rejón, éste ya podrá introducirse en el agua. Se inicia la preparación de cebos, encolado de asticots y engodo en bolas.

A la **tercera señal, “cebado intensivo”** diez minutos antes del inicio de la acción de pesca, los participantes podrán comenzar con el cebado intensivo (engodar y cebar) como estimen oportuno, dentro de los límites de sus puestos o la prolongación imaginaria de los mismos.

Se permite:

El uso de la “copela” en el cebado siendo obligatorio desenchufar y el tirador o catapulta (ya durante toda la competición).

Solamente se autoriza el vaporizador sin aditivos para reacondicionar los cebos y engodos.

No se permite:

Lanzar engodo o cebos con material de mantenimiento (cualquier tipo de cebadores, servidores, sobres biodegradables o cualquier otro sistema o artilugio no autorizado expresamente). Remojar con agua o cualquier otro aditivo los engodos.

La cuarta **señal, "comienzo de la competición"**.- Se iniciará la competición. A partir de esta señal, solamente se podrá cebar ligeramente y de forma discreta (pequeñas cantidades de cebo en bolas del tamaño de una nuez). Por cebado suave se entiende usar y manipular el cebo con una sola mano, sin la ayuda de nada más, excepto de un tirachinas manejado con las dos. Se autoriza la utilización de pequeños recipientes para el remojo del cebo en el anzuelo

La quinta señal, indicará que faltan cinco minutos para el final de la manga.

La sexta y última señal, dará por finalizada la manga o la competición. Toda pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida. Los deportistas permanecerán en sus puestos, pudiendo iniciar ya la recogida del material deportivo.

Todas las señales acústicas que marquen las distintas etapas serán breves; en todos los casos debe tomarse como válido el **inicio** de la señal.

Paralización o Suspensión.

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Cambios de deportistas en los Campeonatos de España.

Recordamos a las Federaciones Autonómicas y/o en su caso a los capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de las Selecciones deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

Queda terminantemente prohibido introducir cebos y engodos en las habitaciones del hotel, serán motivos de sanciones deportivas y económicas por los daños que puedas ocasionar.

Comité Técnico
José Vicente Sanchís Verdeguer



DETALLE DE LAS INSCRIPCIONES INFANTIL Y JUVENIL

DEPORTISTAS EN OPCIÓN B (210 €) INCLUYE:

- Participación en el Campeonato.
- Clausura.

PARTICIPANTES OFICIOSOS (CAPITANES, ACOMPAÑANTES, ETC.) 40€ INCLUYE:

- Clausura.

DETALLE DE LAS INSCRIPCIONES JUNIOR

DEPORTISTAS EN OPCIÓN B (270 €) INCLUYE:

- Participación en el Campeonato.
- Clausura.

PARTICIPANTES OFICIOSOS (CAPITANES, ACOMPAÑANTES, ETC.) 40€ INCLUYE:

- Clausura.

RELACION DE ALGUNOS ALOJAMIENTOS POR LA ZONA DE NAVALCAN

• H. RESTAURANTE CASA ISABEL	GAMONAL	638742549
• HOTEL EBORA	TALAVERA	925807600
• BELIVE CITY CENTER	TALAVERA	925727200
• BLUE WINDOWS HAUSE	TALAVERA	925802428
• HOTEL PERALES	TALAVERA	925803900
• HOTEL ROMA	TALAVERA	925721675
• HOSTAL LOS CASTAÑUELOS	CANDELEDA	920380684
• HOSTAL CANDELEDA	CANDELEDA	600630351
• HOSTAL LA PASTORA	CANDELEDA	920382127

Alto Nivel Infantil (al finalizar el año 2021)

1	Jesus	Alfaro Bernal	Castilla La Mancha
2	Ferran	Casas Sánchez	Cataluña
3	Carmen	De la Prida	Castilla y León
4	Alejandro	Espinosa Labanda	Castilla La Mancha
5	Xavi	Fernández Martí	Cataluña
6	Alejandro	Fraille Ponce	Castilla y León
7	Alejandro	García Pozas	Extremadura
8	Carlos	Gómez Bustillo	Extremadura
9	Samuel	Haro Tobajas	Extremadura
10	Marc	Macho Ortiz	Cataluña
11	Raúl	Mesas Gámez	Murcia
12	Adrián	Moreno Pérez	Andalucía
13	Lucas	Navaridas González	Aragón
14	Jose Manuel	Nieto Marqués Gallard	Castilla La Mancha
15	Cristóbal	Pascual Patrakova	Extremadura
15	Claudia	Raya Cortes	Cataluña
17	Yaiza	Rodríguez Ruiz Calero	Castilla la Mancha
18	Isaac	Serrabasa Espin	Cataluña
19	Ivan	Zanca Caro	Extremadura

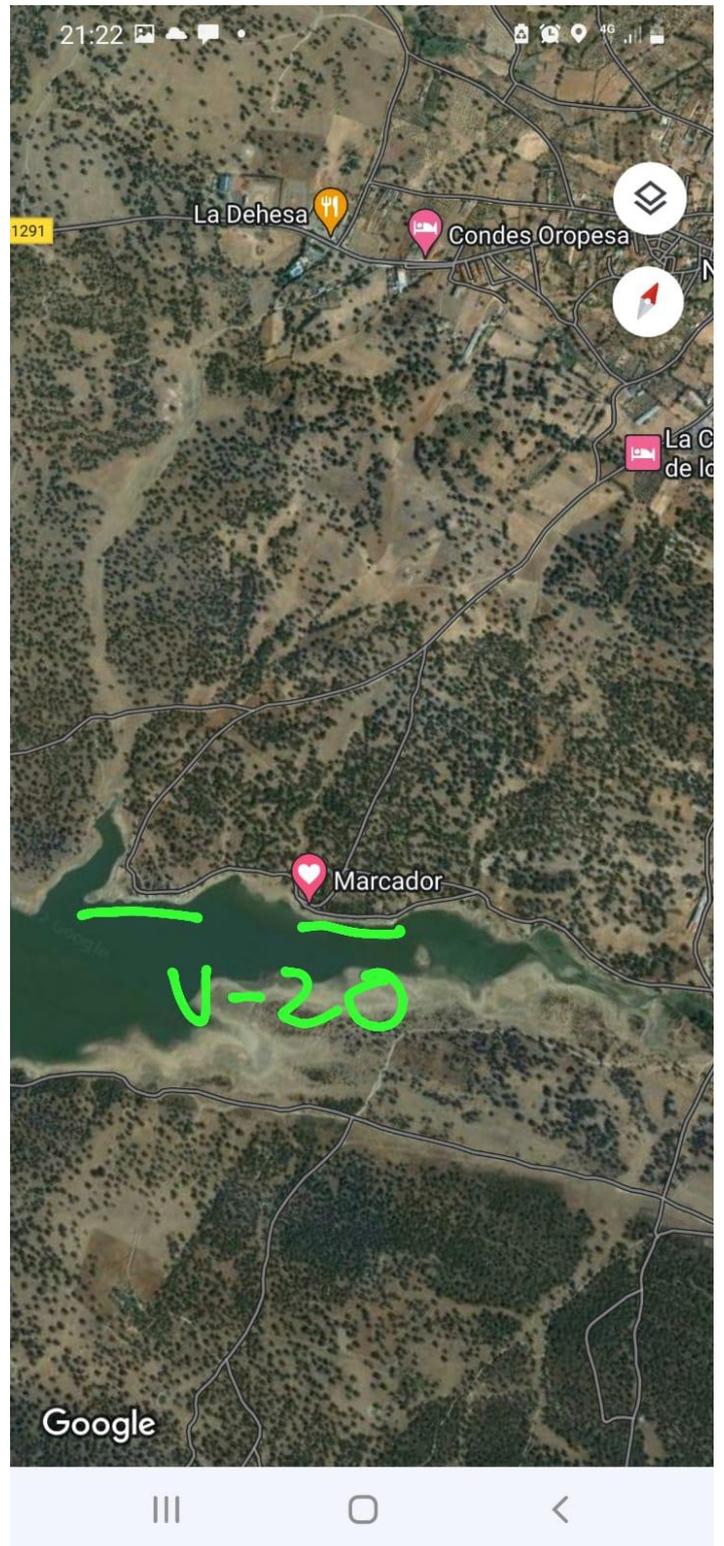
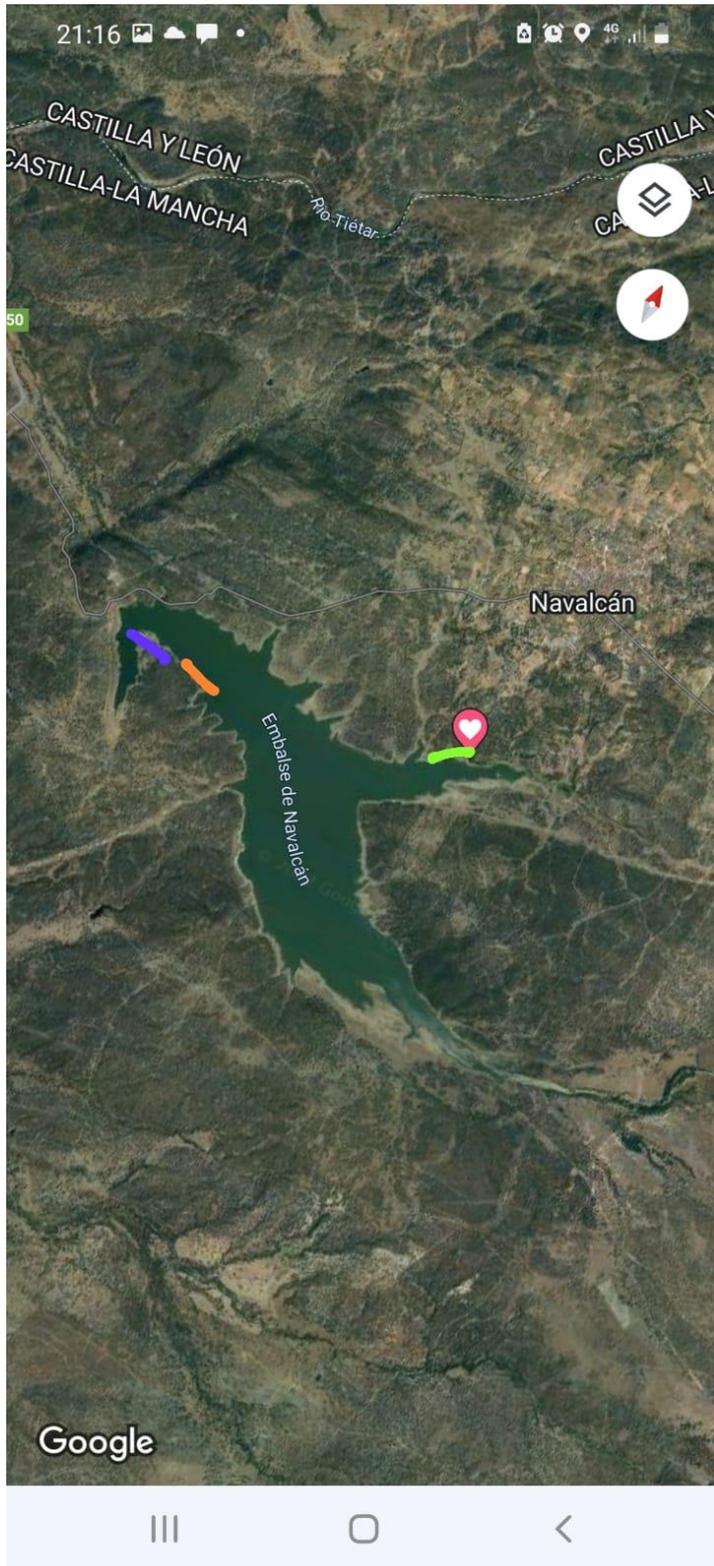
Alto Nivel Juvenil (al finalizar el año 2021)

1	Javier	Alfaro Miranda	Extremadura
2	Diego	Barrero Bautista	Extremadura
3	Manuel	Boza Ortiz	Andalucía
4	Alberto	Bustamante Villa	Extremadura
5	Arnau	Carbona Juanola	Cataluña
6	Juan Angel	García Pozas	Extremadura
7	Javier	García Ramos	Extremadura
8	Jon	González Nieto	Navarra
9	Erika Maria	Granados González	Andalucía
10	Marcos	Hernando Gómez	Castilla y León
11	Fernando	Lara Muñoz	Andalucía
12	Sara	Marín Hernández	Murcia
13	Xavier	Martínez Antony	Comunidad Valenciana
14	Samuel	Moreno Ronco	Extremadura
15	Álvaro	Nogueira Baudet	Madrid
16	Angel	Rodríguez Manzano	Castilla La Mancha
17	Ivan	Sampietro Soplón	Aragón
18	Benjamín	Sanchez Calza	Extremadura
19	Pablo	Sarrau Fau	Aragón
20	Blas	Vidal Salleras	Aragón
21	Endika	Yerro Chocarro	Navarra

Alto Nivel Junior (al finalizar el año 2021)

1	Joel	Aldon Osorio	Cataluña
2	Oscar	Batalle Tapia	Cataluña
3	Laura	Cabello Sobrevía	Cataluña
4	Carlos Javier	Casablanca Garrido	Extremadura
5	Juan Carlos	Díaz Giner	Comunidad Valenciana
6	Miguel	Doncel Pulido	Extremadura
7	David	García Migales	Aragón
8	Marc	Gelón Martínez	Cataluña
9	Alberto	Gómes Castro	Castilla La Mancha
10	Inmaculada	Haba Ortuño	Murcia
11	Antoni	Jiménez García	Cataluña
12	Eric	López Aguilera	Cataluña
13	Miguel	Marín Hernández	Murcia
14	Pablo	Montes Girol	Andalucía
15	Pedro	Mula Díaz	Andalucía
16	Omar	Pastor Domínguez	Comunidad Valenciana
17	Aitor	Sierra Del Pino	Castilla y León
18	Juan de Dios	Venegas García	Andalucía
19	Sergio	Viscarret Muñoz	Castilla y León

ZONAS DE PESCA





Pedidos de cebos **DEPORTES NAVALCAN CARRETERA DE TALAVERA 12 RECOGIDA 7,00 DE LA MAÑANA EN TIENDA**

TELEFONOS
677083372
627366559

Más información en www.fepyc.es

PROGRAMA

Jueves 25 de agosto

- 09:30 h. Presentación. Primera Señal.
- 11:30 h. Reunión de capitanes y sorteo de
- 13:00 h. Primera Señal. Entrada a los puestos de pesca.
- 14:00 h. Segunda Señal. Control de cebos y engodos. Comenzándose por los nº 1 de cada sector.
- 14:50 h. Tercera Señal Cebado grueso
- 15:00 h. Comienzo de la manga.
- 18:55 h. Preaviso de 5 minutos para finalización de la manga.
- 19:00h. Final de la manga. Control y pesaje

Viernes, 26 de agosto.

- 08:00 h. Primera Señal. Entrada a los puestos de pesca.
- 09:00 h. Segunda Señal. Control de cebos y engodos. Comenzándose por los nº 1 de cada sector.
- 09:50 h. Tercera Señal Cebado grueso.
- 10:00 h. Comienzo de la manga.
- 13:55 h. Preaviso de 5 minutos para finalización de la manga.
- 14:00 h. Final de la manga. Control y pesaje
- 17:00 h. Sorteo

Sábado, 27 de agosto.

- 08:00 h. Primera Señal. Entrada a los puestos de pesca.
- 09:00 h. Segunda Señal. Control de cebos y engodos. Comenzándose por los nº 1 de cada sector.
- 09:50 h. Tercera Señal Cebado grueso.
- 10:00 h. Comienzo de la manga.
- 13:55 h. Preaviso de 5 minutos para finalización de la manga.
- 14:00 h. Final de la manga. Control y pesaje
- 19:00 h. Clausura competición y entrega de trofeos
- 21:00 h. Cena clausura

Domingo, 28 de agosto.

- 10:00 h. Buen viaje de regreso



Navas de Tolosa, 3
91-532.83.52 fax 91-532.65.38
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web: www.fepyc.es
G05286380

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B.
46022 Valencia
Tel.: 961.054.181
E-mail: comites@fepyc.es

**CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE PESCA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE AGUA-DULCE FLOTADOR Y CONCENTRACIONES NACIONALES,
CATEGORÍAS INFANTIL, JUVENIL Y JUNIOR
Embalse de Navalcan, Toledo. Del 25 al 28 de agosto.**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPACIÓN OFICIOSA DE LA FEDERACIÓN TERRITORIAL

Tipo inscripción	Nombre y apellidos	Club de Pertenencia	Nº Licencia Federativa	Fecha Nacimiento	D.N.I.
Capitán					
Capitán					
Reserva					
Reserva					

Acompañantes	Nombre y apellidos

Acompañantes	Nombre y apellidos

Número de participantes oficiosos con clausura, **por 40 €**

Importe Final:

Euros

El importe final anterior deberá ser transferido **antes del día 31 de julio** a la Cuenta Corriente de la **FEDERACIÓN DE PESCA DE CASTILLA LA MANCHA**, cuenta número **C.C.M IBAN: ES05-2105-3062-9034-0000-7044**, remitiéndole copia del justificante.

El Presidente Territorial

_____, de julio de 2022.

Más información en www.fepyc.es